



INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN 2024

La III Semana por la convivencia escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) es una invitación de la Secretaría de Educación del Norte de Santander a las comunidades educativas para impulsar un dialogo, promover escuelas que fortalezcan capacidades para aprender a vivir juntos e inspirar una transformación cultural que permita que nuestros comportamientos y relacionamientos se basen en (Comisión de la verdad, 2022):

- Una noción «del otro» que reconozca la igualdad de dignidades y sea respetuosa de la diversidad, la pluralidad y la diferencia cultural, étnica, de género, política e ideológica.
- El rechazo de la violencia, la promoción del cuidado de la vida y del respeto de los derechos humanos sobre la base, entre otros, de la comprensión de lo ocurrido en el conflicto, de los impactos causados y los afrontamientos y resistencias de las comunidades.
- La capacidad de dialogo y deliberación argumentada que, per esta vía, contribuya a la recuperación de la confianza, la promoción de la convivencia y el fortalecimiento de la democracia.

La Secretaría de Educación establece la **Semana Pedagógica del 2 al 6 de septiembre**, “Aprender a vivir juntos, una tarea de todos”, como espacios de reflexión y dialogo para mitigar aquellas situaciones de convivencia que afectan la vida y la integridad en nuestras comunidades educativas y fortalecer los procesos pedagógicos en educación para el ejercicio de los derechos humanos, prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas adolescentes y jóvenes, prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas del abuso sexual.

Actividades Institucionales para la semana del 2 al 6 de septiembre:

Socialización actividades de la **Semana por la convivencia, derechos humanos y prevención de todo tipo de violencia contra NNAJ** el día **jueves 29 de agosto hora: 7:00 a.m. Docentes que laboran en la Jornada Diurna: Tarde y 3:30 p.m. Docentes que laboran en la Jornada Diurna: Mañana.**

Equipo dinamizador para la sección primaria: Carmen Teresa Caselles, Liliana Sánchez Osorio y Martha Lemus. Trabajo en equipo con la Dra. Lany Samantha Galvis y Tutora Yusen Fernanda Suárez. Fecha: 21 de agosto de 2024, a las 6:30 a.m. Lugar: Audiovisuales.

Objetivo: Planear la edición del video del decálogo del docente antes de la reunión del día 29 de agosto.



Los docentes directores de grupo y docente acompañante deben diligenciar las actas de cada jornada de la semana por la convivencia, derechos humanos y prevención de todo tipo de violencia contra NNAJ. El Ing. Yefferson Estévez organizara un Drive para subir las actas con sus respectivas evidencias en formato digital.

Lunes 2 de septiembre: Decálogo del docente, lectura de los compromisos docentes, difusión de video por los canales de la Institución. **Tema:** prevención de la violencia sexual y prevención del acoso escolar. No olvidar la socialización de la ruta de prevención y atención de la violencia sexual. Responsable - Directores de Grupo: Sección Primaria: 1 y 2 hora, Secundaria y media: 3 y 4 hora.

Martes 3 de septiembre: Derechos humanos y derechos de la mujer. **Sección Primaria:** al inicio de la Jornada escolar se realizará un desfile con banderas blancas y camiseta blanca por los espacios de la Institución, cada grado representa con una pancarta o cartel un derecho fundamental. Luego pasan a los salones y trabajan con la guía de dirección de grupo. **Sección Secundaria y media técnica:** Los estudiantes deberán asistir con el pantalón de la sudadera y camibuso blanco. El docente de aula desarrollará la guía sobre derechos humanos y derechos de la mujer en la 5 y 6 hora.

Miércoles 4 de septiembre: Prevención de la trata de personas. Cada Director de grupo de secundaria y media organizará un stand informativo sobre el tema correspondiente. 6º y 7º trabajaran sobre **Prevención**. 8º y 9º sobre **Identificación**. 10º y 11º sobre **Ayuda a las Víctimas**. Esta actividad se realizará en las 2 primeras horas de clase. **Sección Primaria:** realizará dirección de grupo a la 1 y 2 hora, después de descanso pasará a visitar los stand de la sección secundaria y media con sus docentes. La jornada diurna: tarde de la sección primaria inicia con el recorrido a los stand de los grados 10º y 11º en la primera hora de clase.

Temas: 1. Prevención. 2. Identificación. 3. Ayuda a las víctimas.

Jueves 5 de septiembre: Salud mental y prevención del consumo de SPA. Sección Primaria: 1 y 2 hora para el desarrollo de la guía. Sección secundaria y media: 5 y 6 hora para el desarrollo de la guía con el docente de aula. **Tema:** salud mental y prevención del consumo de SPA.

Viernes 6 de septiembre: Clausura de la semana. **Proyecto de embellecimiento y campaña de urbanidad.** Concurso Mejor Aula – Zonas Comunes y presentación personal de los estudiantes (Ambientación del aula y zonas comunes). Sección Primaria: 1 y 2 hora, Secundaria y Media: 5 y 6 hora de clase. Responsables Directores de Grupo. **Taller sobre urbanidad y civismo.**



Docentes: María Lujad López, Rosa Ismenia Guerrero, Leidy Liset Pacheco, Leonardo Gentil, Ariel Gómez, Sandra Macgregor, Liliana Sánchez, Magda Torrado, Belse Guerrero, Claudia Jiménez y Johan Lobo. **Organizarán lo siguiente:**

Lunes: Cartelera de bienvenida en cada sede para la semana de la convivencia, los derechos humanos y prevención de todo tipo de violencia contra NNAJ y el programa de apertura en formación de las actividades, Fecha: lunes 2 de septiembre, en la primera hora.

Miércoles: Realizar infografías y folletos sobre la trata de personas para distribuir ese día.

Viernes: Jurado Calificador de la actividad quienes pasarán por las aulas para determinar el ganador del evento de cierre. (Realizar campaña para la premiación). Otorgar incentivos en las áreas de ética y valores, ciencias sociales y religión para el grupo ganador.

Agenda Semana por la Convivencia Escolar y la Prevención de Todo tipo de violencia contra niños, niñas y adolescentes.

Día 1 (lunes 2 de septiembre): Prevención de la violencia sexual y prevención del acoso escolar. No olvidar la socialización de la ruta de prevención y atención de la violencia sexual.

Día 2 (martes 3 de septiembre): Derechos humanos y derechos de la mujer.

Día 3 (miércoles 4 de septiembre): Prevención de la trata de personas.

Día 4 (jueves 5 de septiembre): Salud mental y prevención del consumo de SPA.

Día 5 (viernes 6 de septiembre): Urbanidad, civismo y principios

Día 1 (2 de septiembre): Prevención de la violencia sexual y prevención del acoso escolar. Socialización de la ruta de prevención y atención de la violencia sexual:

Primer momento:

Se reciben a los estudiantes en formación dándoles un caluroso saludo de bienvenida e invitándolos a participar en la 3ª Semana Por la Convivencia, Derechos Humanos y Prevención de todo tipo de Violencia contra NNAJ “APRENDER A VIVIR JUNTOS, UNA TAREA DE TODOS”. Se socializan las actividades, generalidades y objetivos que se van a desarrollar durante la semana por la convivencia escolar, se da apertura con la presentación del vídeo “decálogo del docente”.

Segundo momento:



De acuerdo con el cronograma institucional, se pasa a Dirección de Grupo y desarrolla la Guía “Prevención de abuso sexual y acoso escolar” en cada aula de clase.

Objetivo: Promover escuelas libres de violencia sexual, capacitar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la ruta de prevención y atención de la violencia sexual, con el fin de proporcionar un entorno seguro y propiciar una cultura de protección y respeto.

➤ **LA VIOLENCIA SEXUAL NO ES UN SECRETO.**

Seguidamente, se inicia la actividad con la reflexión del día, en esta oportunidad sobre la importancia de escuelas libres de violencia sexual. (Violencia, pandemia sin vacuna.).

Para reflexionar:

Según datos de la Encuesta de violencia contra niños, niñas y adolescentes en Colombia 2018 (Ministerio de Salud y Protección Social et al., 2019), gran parte de la niñez colombiana ha sido violentada, aproximadamente dos de cada cinco mujeres (40.8%) y hombres (42.1%) han sido víctimas de cualquier tipo de violencia (física, sexual o psicológica).

Las mujeres en Colombia tienen más probabilidades de haber sido víctimas de violencia sexual que los hombres. Los agresores más comúnmente reportados en los primeros eventos durante la infancia para todos los jóvenes fueron los amigos, compañeros de estudios o vecinos.

Con lo cual, se busca generar un espacio de reflexión donde los estudiantes comprendan porque se conmemora esta semana por la convivencia escolar, pero sobre todo con la prevención de la violencia sexual.

Posteriormente se realizó la presentación del cuento “Secreto” (620) "Secreto" de Andrea Maturana y Francisco Javier Olea, narración de Jaqueline González. – YouTube, con el cual se conectó a los estudiantes sobre la importancia de denunciar cualquier tipo de violencia sexual, así como también que existen partes de nuestro cuerpo que son íntimas y ninguna persona puede tocarlas.

➤ **Lo que estoy aprendiendo.**

Presentación de la Ruta:

Luego, se llevó a cabo la presentación y explicación detallada de cada paso de la ruta de prevención y atención de violencia sexual, donde se le hizo entrega de la misma a cada estudiante. Asimismo se presentó los mensajes claves sobre la violencia sexual.

| MENSAJES CLAVE | DATO |
|----------------|------|
|----------------|------|



| | |
|--|--|
| No estás sola o solo. Basta ya, paremos la violencia. Tan contagioso y letal como el COVID 19. | Dos de cada cinco mujeres (40.8%) y hombres(42.1%) han sido víctimas de cualquier tipo de violencia. |
| No cargues con esos pesados secretos. Rutas y mecanismos de orientación y denuncia. | Cerca de la mitad de las víctimas de violencia sexual no le contaron a nadie acerca de estoseventos. |
| La violencia sexual no es un secreto, es un delito. | |

➤ **Practico lo que aprendí**

Una vez fueron abordados los temas del día, se le plantearon a los estudiantes situaciones hipotéticas relacionadas con la violencia sexual o acoso escolar.

Situación 1: Un amigo de clase siempre quiere que juegues a un juego que te hace sentir incómodo/a.

Situación 2: Un amigo te muestra una imagen en su teléfono que te hace sentir incómodo/a y no sabes qué hacer.

Se organizaron los estudiantes en grupo de trabajo, donde cada estudiante discute sobre las situaciones representadas.

¿Cómo sé que aprendí?

Retroalimentación del tema:

Finalmente, se generó un espacio para que los estudiantes planteen sus inquietudes y reciban orientaciones por parte del docente.

Por otra parte, se hizo la construcción del mural de compromisos, donde cada uno de los estudiantes dejó plasmado un compromiso con el fin de promover espacios seguros y libres de cualquier tipo de violencia sexual.

Día 2 (3 de septiembre): Derechos humanos y derechos de la mujer.

Objetivo: Reflexionar sobre la declaración universal de los derechos humanos.

- **Primer momento:**



El docente recibió a los estudiantes en el aula de clase, enseguida realizó la oración del día, donde se dio gracias por todas las bendiciones recibidas.

Los estudiantes participaron en esta jornada con camiseta blanca, como símbolo de paz.

Acto seguido, se invitó a observar y escuchar el material audiovisual sobre la historia de los derechos humanos <https://www.youtube.com/watch?v=d82KR5sbZDU> y derechos de la mujer <https://www.youtube.com/watch?v=jjkjaoeYx58>. Con lo cual, se introdujo a los educandos sobre el tema los derechos humanos y los derechos de la mujer, así como también el papel primordial de algunas mujeres en la historia de la humanidad.

Después de observar el video se organiza el aula con los pupitres contra la pared de forma que todo el espacio quede despejado y a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en una hilera, de manera que puedan dar ir dando unas orientaciones y que ellos den un paso al frente si consideran tiene acceso al derecho mencionado o si en su vida aplica las condiciones mencionadas, también ellos pueden mencionar algunos derechos.

- Tengo en mi casa agua y electricidad todo el día
- Mis padres pueden elegir a donde mandarme a estudiar una profesión
- No soy discriminado por el lugar donde nací.
- No estoy expuesta/o a situaciones de abuso sexual.
- No he sufrido burlas por mi aspecto físico.
- Me permiten en la escuela, casa y comunidad expresar libremente lo que pienso y siento.
- En mi familia todos trabajan

Al finalizar se invitan a mirarse unos a otros y que se den cuenta la diferencia de pasos que dieron y se reflexiona sobre la siguiente pregunta:

- ¿Por qué no todos dieron los mismos pasos?
- ¿A qué derechos se hizo mención en la actividad?
- ¿Cuáles son los Derechos que tenemos como seres humanos?
- ¿Cuáles son los Derechos que más se vulneran a las mujeres?

● **Segundo momento:**

Se organizan a los y las estudiantes en mesa redonda y uno a uno debe ir sacando un papel de una bolsa en donde están escritos algunos de los derechos que se definen en la carta de la declaración de los DDHH, deberán leerlo y deducir sobre lo que refiere el que le correspondió a cada uno.

Después, pasará uno a uno a pegarlo en una silueta que debe estar ubicada al frente en



un lugar visible para todos, leerlo y compartirlo

Posteriormente, se invitó a los estudiantes a reflexionar sobre las siguientes preguntas:

¿Por qué todos no tienen acceso a los derechos anteriormente mencionados?

¿Cuáles son los derechos que les son vulnerados a las mujeres?

¿Cuáles derechos han adquirido las mujeres a los cuales antes no tenían acceso?

Presentación de mujeres que han luchado por la equidad de género:

MUJERES QUE CAMBIARON LA HISTORIA

MARIE CURIE
Fue uno de esos ejemplos de genialidad que brillan por sí mismos. Pionera en el campo de la radioactividad y primera persona que recibió dos premios Nobel en distintas especialidades: Física y Química.

FRIDA KAHLO
Ha inspirado a millones de personas a través de su arte indígena y surrealista, su contribución a crear una nueva identidad para la mujer la ha convertido en un símbolo en la historia.

SIMONE DE BEAUVOIR
Nació en el seno de una familia de estricta moral cristiana que se arruinó durante la infancia de sus dos hijas. El segundo sexo, una obra que se ha considerado fundacional en el movimiento feminista.

ROSA PARKS
Es considerada una de las primeras mujeres en luchar contra el racismo y el machismo. Se la recuerda como la primera dama de los derechos civiles en EEUU.

BENAZIR BHUTTO
Asesinada a sangre fría antes de las elecciones de 2008 en Pakistán, Benazir Bhutto fue la primera mujer elegida Primera Ministra en un país musulmán, ganando las elecciones de 1988.

MALALA YOUSAFZAI
Recibió el Nobel de la Paz en 2014 como reconocimiento a su labor como activista en favor de los derechos civiles en Pakistán, siendo la persona más joven en ser reconocida con este galardón.

Objetivo: Capacitar y sensibilizar a miembros de las instituciones educativas sobre acerca de los derechos humanos fundamentales y los derechos de las mujeres.



Se organizaron los estudiantes en mesa redonda donde cada grupo escogió un derecho de los que se definen en la carta de la declaración de los DDHH, luego cada uno explico de que se trata el derecho escogido a sus pares.

Retroalimentación del tema:

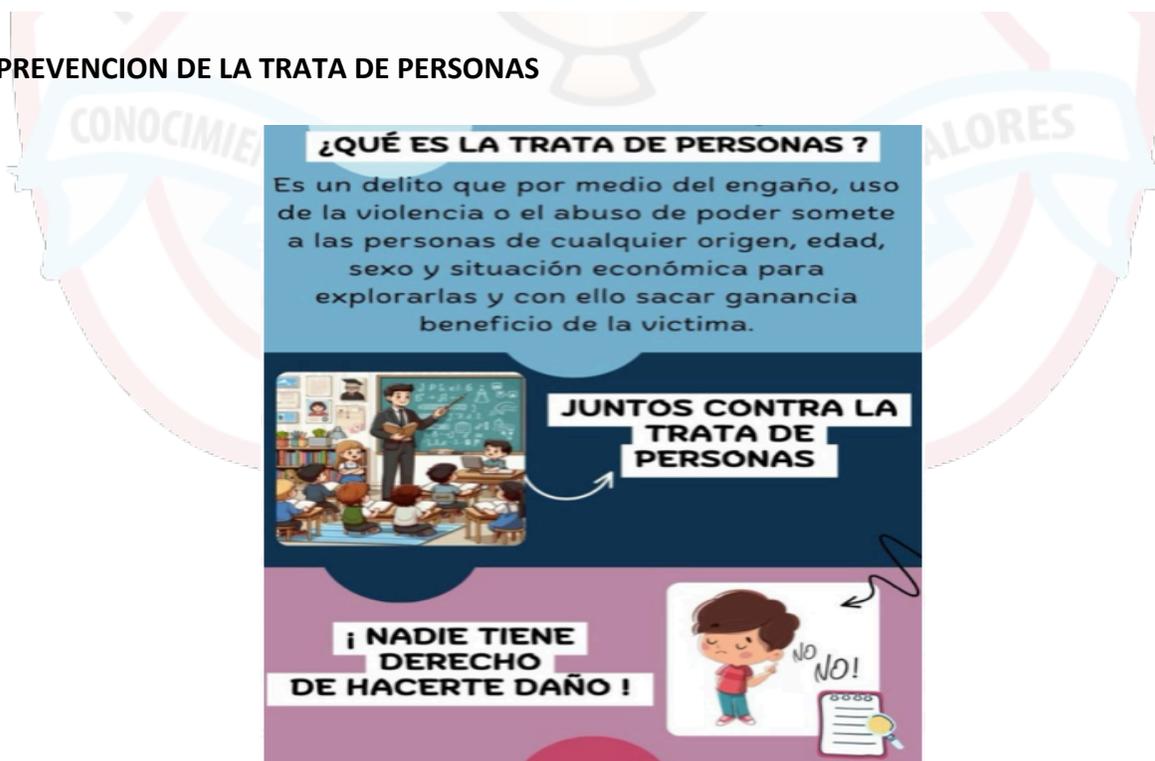
Finalmente, Los estudiantes realizaron carteleras sobre los derechos humanos y derechos de la mujer, donde cada uno explico la importancia del mismo. Así como también, se generó un espacio para que los estudiantes planteen sus inquietudes y reciban orientaciones por parte del docente.

Día 3 (4 de septiembre): Trata de Personas.

El Director de Grupo da inicio a la actividad de prevención de la trata de personas, realizando una oración y la introducción al tema sobre los tipos de explotación y trata de personas que están reconocidas en Colombia:

Se construye en cada grado un stand informativo sobre la Trata de Personas, en tres líneas Prevención, Atención y Ayuda a las Víctimas. Ubicándolas a las afueras del salón para la visita de los estudiantes de primaria.

PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS





FERIA INFORMATIVA SOBRE LA TRATA DE PERSONAS

OBJETIVO: Informar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre los riesgos de la trata de personas y cómo prevenirla.

- **Primer momento:**

Se inicia la actividad del día una charla sobre la trata de personas, formas de explotación y métodos de captación.

- **Segundo momento:** Organización de la Feria.

Una vez finalizada la charla, se organizaron a los estudiantes en grupos temáticos (la trata de personas, prevención, ayuda a las víctimas), donde cada grupo creó un stand informativo sobre la trata de personas. Así como también, una presentación interactiva.

- **Tercer momento:** Desarrollo de la Feria.

Cada grupo presentó su stand, donde los demás estudiantes interactuaron y realizaron las preguntas pertinentes.

Al finalizar la actividad, se generó un espacio para que los estudiantes plantearan sus inquietudes y recibieran orientaciones por parte del docente.

Día 4 (5 de septiembre): Salud mental y prevención de consumo de sustancias psicoactivas – SPA.

Primer momento:

Cada docente recibió a los estudiantes con un caluroso saludo, enseguida se realizó la oración del día, donde se dio gracias a Dios por el desarrollo de la jornada.

Acto seguido, se presentó el recurso audiovisual del ICBF ¿Qué son las sustancias psicoactivas?, después de ver el video se dialogó sobre cómo las decisiones de una persona pueden afectar su vida y la de quienes lo rodean de forma negativa o positiva. Una vez finalizada la conversación, se invitó a los estudiantes a participar en la construcción de “Caminos Saludables y decisiones positivas”.

ACTIVIDAD # 1: CAMINOS SALUDABLES Y DECISIONES POSITIVAS



Objetivo: Promover la conciencia sobre el cuidado del cuerpo y la importancia de tomar decisiones saludables en conjunto para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

Introducción: Se inicia analizando con los estudiantes la importancia de cuidar el cuerpo y cómo esto afecta la salud MENTAL Y FISICA. Se menciona de manera sencilla qué son las sustancias psicoactivas y cómo pueden afectar negativamente nuestro cuerpo y mente.

Video de apoyo:

- **¿Qué son las sustancias psicoactivas? ICBF**
https://www.youtube.com/watch?v=RZOVgy1EzO0&ab_channel=ICBFInstitucionalICBF

Se realizó la representación de un personaje habitante de calle, quien paso por las aulas de clase transmitiendo el mensaje de las consecuencias del consumo de SPA (Vapeadores).

Se realizó también por cada director de grupo un compartir con merienda saludable.

Día 5 (6 de septiembre): Urbanidad, civismo y principios.

Para concluir con la III Semana Por la Convivencia, Derechos Humanos y Prevención de todo tipo de Violencia contra NNAJ, se realizaron diferentes actividades con el objetivo de fomentar valores de respeto, cuidado y convivencia cívica entre los estudiantes y la comunidad escolar.

Concurso de Carteles:

Se realizó un concurso de carteleras, donde los estudiantes crearon carteles que promueven valores de urbanidad y respeto en el colegio.

Actividad de embellecimiento y campaña de urbanidad:

Por otra parte, los estudiantes participaron en actividades de limpieza y embellecimiento escolar y áreas comunes del colegio y las sedes anexas.

Al finalizar la jornada los docentes realizaron una retroalimentación de los temas trabajados durante la semana.



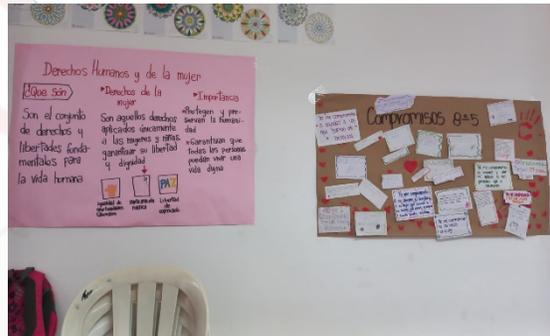
EVIDENCIAS DE LA 3ª SEMANA POR LA CONVIVENCIA, DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NNAJ “APRENDER A VIVIR JUNTOS, UNA TAREA DE TODOS”

Día 1 (lunes 2 de septiembre): Prevención de la violencia sexual y prevención del acoso escolar.





Día 2 (martes 3 de septiembre): Derechos humanos y derechos de la mujer.



Día 3 (miércoles 4 de septiembre): Prevención de la trata de personas



QUE DEBÉS HACER PARA NO SER VÍCTIMA DE TRATA

1. Identifica al abusador que lo ofrece, estudia al abusador y sus intenciones de la trata, así sea en el momento que te hacen preguntas en caso de haber sido víctima.

2. Nunca des información sobre el país que vas a viajar.

3. Nunca des dinero para viajar al país que vas a viajar.

4. El pasaporte es un documento importante y no lo pierdas.

5. Si estás en riesgo de ser víctima de trata, comunícalo a la policía o a la Fiscalía.

6. Si tienes un amigo o familiar que te ofrece un trabajo en el extranjero, asegúrate de que sea legal y que te pague bien.

7. Desconfía de personas que te ofrecen un trabajo en el extranjero sin que te pague bien.

8. Si tienes un amigo o familiar que te ofrece un trabajo en el extranjero, asegúrate de que sea legal y que te pague bien.

MEIDAS URGENTES CON LAS VÍCTIMAS

Campañas de prevención, sensibilización y divulgación de temas.

Espacios físicos para la atención y rehabilitación.

Asesoría para su recuperación y la sociedad.

Si los detectas comunícalo a la policía.

Participa en actividades de prevención de la trata de personas.

Participación comunitaria.

PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS

SEMANA POR LA PAZ

I.E. AGUSTINA FERRO

Contactos

La línea a nivel nacional es 0180000 52 20 20

La línea internacional: 57 +1 600 10 35 2

¿QUÉ ES LA TRATA DE PERSONAS?

Según la legislación colombiana, la trata de personas es el delito que consiste en la captación, traslado, acogida o retención de personas dentro o fuera del territorio nacional con fines de explotación.

En Colombia son relevantes las siguientes modalidades de explotación: « La prostitución ajena o otros tipos de explotación sexual. « Los trabajos o servicios forzados. « La esclavitud o prácticas similares a la esclavitud. « La servidumbre. « La explotación de la mendicidad ajena. « El matrimonio forzado. « La extracción de órganos. « El turismo sexual. « Otros tipos de explotación.»

Datos informativos

De Colombia, este delito va en aumento debido a las desigualdades socioeconómicas y de género que las personas explotadas y migrantes en situación de vulnerabilidad pueden presentar. Debido a esto, el Diagnóstico sobre la situación de incidencia de la trata de personas en contextos humanitarios en América del Sur de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), presentado en julio de 2020, el informe señala que, cuando la necesidad humana es alta y se da en contextos de precariedad, la trata de personas aumenta. Esto sucede debido a los factores primarios, la vulnerabilidad de las personas explotadas y migrantes que generalmente, al ser víctimas de situaciones de crisis, Siguiendo, existe un incremento en la asistencia de roles directos de trata que, por lo tanto, se convierten en esta vulnerabilidad, una situación crítica para disminuir.

Tem en cuenta

QUE HACER PARA QUE SU HIJO O HIJA NO SEA VÍCTIMA DE TRATA

Entre todos podemos ayudar

1. Abre canales de comunicación y confianza.
2. Conoce a sus amigos(as).
3. Evita ir a desconocer de extraños y a no recibir regalos de éstos.
4. No permita que sus hijos viajen solos o en compañía de extraños.
5. Es importante que su hijo o hija conozca la dirección exacta de su casa y números telefónicos de importancia.
6. Tenga fotografías recientes de su hijo o hija, así como también, guarde certificación de nacimiento.

Factores de riesgo

- Género: hombre.
- Edad: menor de 18 años.
- Nivel de escolaridad: primaria.
- Desempleo: de sus leyes.
- Desigualdad económica.
- Situación de vulnerabilidad en el país.
- Pertenencia a grupos de riesgo.



Día 4 (jueves 5 de septiembre): Salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.



Día 5 (viernes 6 de septiembre): Urbanidad, civismo y principios.

